«Ley Agnes» rinde sus primeros frutos, aún tiene cuentas pendientes

El Ciudadano · 24 de junio de 2021

Este 23 de junio entró en vigor la "Ley Agnes", sobre identidad de género autopercibida. Aún quedan cuentas pendientes para las infancias trans.



Tras una larga lucha de la comunidad Trans en Puebla, el día de ayer, 23 de junio de 2021, sucedió algo inédito: se emitieron las primeras actas de nacimiento con el cambio de identidad de género. La llamada «Ley Agnes» entró en vigor.

Agnes Torres fue una activista que luchó hasta sus últimos días porque este día llegara: **donde Puebla se** ha convertido en el 14º estado de la República en aplicar reformas legislativas en materia de identidad de género autopercibida.

Dentro de las primeras personas en hacer este cambio estuvieron varios miembros activistas de la comunidad LGBTTTIQ+. Incluida la presidenta del Grupo Transgénero, Gabriela Socis Chumacero; quien se acompañó de la diputada Estefanía Rodríguez Sandoval, miembro del Congreso que ha buscado la aprobación de varias leyes en materia de derechos humanos.

La titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill, hizo una entrega ceremonial con las actas de nacimiento de este grupo, como una muestra del reconocimiento que hace el Estado ante sus derechos humanos.

Aquí puedes consultar todo lo que necesitas para acudir a cambiar tu acta de nacimiento.

#LeyAgnes | "La entrega del acta de nacimiento es el pleno reconocimiento de los #DerechosHumanos de cada persona, convirtiéndolas en iguales ante la ley".- @ANALUCIAHILL, Secretaria de Gobernación. pic.twitter.com/YmbB7E8YED

- SEGOB Puebla (@Segob_Puebla) June 23, 2021

≅iHoy hacemos historia en Puebla!≅

Con mucho orgullo, acompañé como testigo, a mi amiga @GabrielaChumac5 que comienza con su trámite para el reconocimiento legal de su identidad autopercibida.

Con la #LeyAgnes ya puedes iniciar tu trámite por medio de https://t.co/gFoTl9JCZg pic.twitter.com/qNmcKhR6ML

Estefanía Rodríguez Sandoval (@EstefaniaRodSan) June 23, 2021

Sobre las deudas en la «Ley Agnes»

Estos logros de la comunidad trans **se agrían un poco al pensar en todas las deudas que quedan pendientes respecto a la propia «Ley Agnes»**; en un estado donde ocho de cada diez personas de la comunidad LGBTTTIQ+ han sido discriminados en espacios públicos (de acuerdo a datos de la Secretaría Sustantiva de Género).

La «Ley Agnes» establece dentro de sus requisitos que la persona que busque cambiar su identidad de género de forma oficial, deberá ser mayor de edad (18 años en México). Lo que despoja del acceso a esta ley a todas aquellas infancias trans que estén en proceso de transición.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha exhortado al Congreso del estado de Puebla para que reforme ese apartado, ya que considera que una persona no necesita tener cierta edad para comenzar a definir su identidad.

Hay que resaltar que un cambio en la identidad de género no implica una reasignación de sexo, lo cual requiere de una cirugía e intervenciones quirúrgicas; si un menor desease retornar a su género asignado al nacer podría hacerlo. Por otro lado, hay que considerar que el cambio de sexo sería mucho más orgánico y «fácil» a una edad temprana.

Quedaría debatir qué se necesitaría para **dar a conocer todo el abanico de identidad sexogénerica, tanto a los padres de familia, como a los menores en cuestión.** Claro que, sin una educación sexual integral, esto seguirá quedando en cavilaciones del estilo «¿qué pasaría si?».

1era Marcha TTTrans Puebla 2021

https://twitter.com/dianavardi_mx/status/1408086801017970689

Este sábado 26 de junio, a dos días de la conmemoración del **Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+**; la comunidad trans en Puebla celebra su **1era Marcha TTTrans Puebla 2021. Partirán a las cuatro de la tarde del Gallito**, en el Paseo Bravo; marcharán hasta el Zócalo y culminarán en la plaza de La Democracia, frente el edificio del Carolino en el Centro Histórico de la capital poblana.

Dentro de los organizadores convocan los colectivos activistas, **Grupo Transgénero Puebla y la Coalición Agnes Torres**. Exhortan a los acompañantes a seguir las medidas sanitarias del protocolo de salud, a razón de la pandemia Covid-19.

También te puede interesar leer los siguientes artículos:

El Ciudadano | Love is love: hoy inicia el Pride Month 2021 😊
El Ciudadano | 8 de cada 10 personas la comunidad LGBTTTIQ han sido discriminadas, Ayuntamiento de Puebla

Fuente: El Ciudadano